

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA ALNUSAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al quince de abril del 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Mariscal, Av. 10 de Agosto N21-150 y San Gregorio, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ALNUSAN CIA. LTDA., de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Ángel Estuardo Núñez Sánchez	US \$1.200,00	1200	12%
Leonor del Sagrario Núñez Sánchez	US \$1.200,00	1200	12%
María de Lourdes Núñez Sánchez	US \$1.200,00	1200	12%
Olinda Magaly Núñez Sánchez	US \$1.200,00	1200	12%
Paul Richard Núñez Sánchez	US \$1.200,00	1200	12%
Lida Leonor Sánchez García	US \$4.000,00	4000	40%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 10.000,00</b>	<b>10000</b>	<b>100%</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Secretario el señor Paul Richard Núñez Sánchez y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2012.**

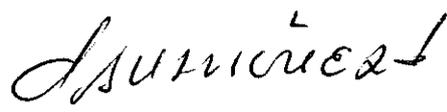
El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, se generó una utilidad de CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 81/100 dólares (43.864,81), y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta contable código 3.06.01.01 Utilidades acumuladas.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente Ad-Hoc, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, serán destinadas a acumulación.

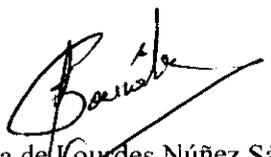
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



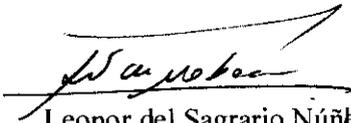
Lida Leonor Sánchez García  
Presidente de la Junta



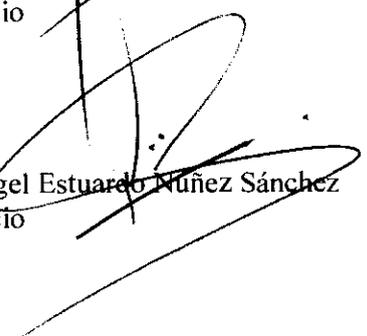
Paul Richard Núñez Sánchez  
Secretario de la Junta



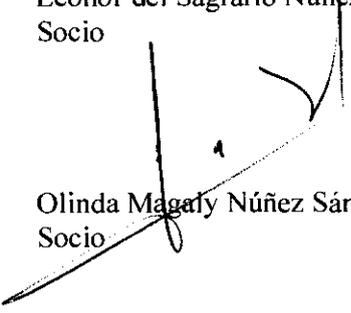
María de Lourdes Núñez Sánchez  
Socio



Leonor del Sagrario Núñez Sánchez  
Socio



Ángel Estuardo Núñez Sánchez  
Socio



Olinda Magaly Núñez Sánchez  
Socio